

Quito, 18 de Diciembre de 2014.

Señorita
Srta. ANA CRISTINA BRAVO GOMEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de DELINEO ASESORES S.A., reunida el día de hoy, resolvió por unanimidad de los presentes elegirle como PRESIDENTE de la compañía, por el período de dos (2) años, de conformidad con lo dispuesto y facultades establecidas en el Estatuto Social de la compañía.

Atentamente,



Sr. FAUSTO GONZALO FREIRE CALVACHI
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.C. 1715568778

Yo, **ANA CRISTINA BRAVO GOMEZ**, agradezco y acepto la designación que ha recaído en mi persona y prometo cumplir mis funciones de acuerdo con lo que dispone la Ley y los Estatutos Sociales de DELINEO ASESORES S.A., en Quito, 18 de Diciembre de 2014.



Srta. ANA CRISTINA BRAVO GOMEZ
PSP 049083862

DELINEO ASESORES S.A., se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada en el cantón de Quito el 13 de Febrero de 2012, ante la Notaria Pública Trigésima Séptima Suplente del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 29 de Marzo de 2012.



TRÁMITE NÚMERO: 510

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	356
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	115
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/12/2014
FECHA ACEPTACION:	18/12/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DELINEO ASESORES S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
049083862	BRAVO GOMEZ ANA CRISTINA	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 973 DEL: 29/03/2012 NOT: 37 (SUPLENTE) DEL: 13/02/2012 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL